



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00522682- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el sentido de autorizar las Redeterminaciones de Precios 1 (Ajuste provisorio) y 2 de la obra "Ampliación edificio desarrollo de productos y procesos 1° etapa - Laboratorio Hemoderivados - Segundo llamado", que fuera adjudicada por RHCS-2024-175-E-UNC-REC a Ingeniería SRL e Ingenieros Roberto y Carlos Trujillo SRL (UTE) (CUIT 30-62599007-2), por un monto de \$627.817.268,38 (Pesos seiscientos veintisiete millones ochocientos diecisiete mil doscientos sesenta y ocho con 38/00), imputados a Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados, según se indica en el orden 46;

El informe de la Comisión de Evaluación de orden 40, el DDAJ-2024-75775-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 57 y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 490/2023;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, autorizar las Redeterminaciones de Precios 1 (Ajuste provisorio) y 2 de la obra "Ampliación edificio desarrollo de productos y procesos 1° etapa - Laboratorio Hemoderivados - Segundo llamado", que fuera adjudicada por RHCS-2024-175-E-UNC-REC a Ingeniería SRL e Ingenieros Roberto y Carlos Trujillo SRL (UTE) (CUIT 30-62599007-2), por un monto de \$627.817.268,38 (Pesos seiscientos veintisiete millones ochocientos diecisiete mil doscientos sesenta y ocho con 38/00), imputados a Recursos

Propios del Laboratorio de Hemoderivados, de conformidad a la planilla que se incorpora como archivo embebido a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.